

**EMPRESAS BANESTO 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de julio 2011
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de junio de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ISIN ES0330861008	ISIN ES0330861016	ISIN ES0330861024
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de abril 2011 (incluido) y el 18 de julio 2011 (excluido)			
* Intereses Brutos:	145,36 €	488,37 €	640,03 €
* Retención Fiscal (19%):	27,62 €	92,79 €	121,61 €
* Intereses Netos:	117,74 €	395,58 €	518,42 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de abril 2011 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de julio 2011 (Fecha de Pago próxima):	3.510,35 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		8,37%	
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,89	5,49	7,67
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	31.726,76 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	31,72676%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de julio 2011 (incluido) y el 18 de octubre 2011 (excluido), es el:	1,906%	2,206%	2,806%

www.santanderdetitulizacion.com

G-85475809
Madrid, 14 julio 2011
El Director General
Santander de Titulización,